



Enfrentando el desafío económico y social. Para la recuperación económica del país ante la actual crisis mundial, Cuba dispone de una Estrategia económico-social que contiene las líneas fundamentales en las que se concentrará el trabajo en lo sucesivo, la que implica a los diferentes actores sociales.

El conocimiento de lo aprobado por el país contribuirá a la mejor comprensión de la población sobre los retos y desafíos que enfrentamos, siempre teniendo en cuenta que los [principios que rigen la estrategia](#) refuerzan el carácter socialista de nuestro proceso.

Para que los ciudadanos puedan acceder a una síntesis de la [Estrategia para el impulso de la economía cubana y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19](#), a partir de este martes 8 de septiembre Correos de Cuba está comercializando en todas sus unidades de servicios, estanquillos de prensa y puntos de venta, al precio de 2.00 pesos CUP, el tabloide especial con el título: "Cuba y su desafío económico y social".

Usted puede descargarlo también en PDF [aquí](#)

Enfrentando el desafío económico y social: Política de empleo y salarios, seguridad y atención social



Uno de los aspectos que más suscita preocupación entre los ciudadanos es lo relacionado con la política de empleo y salarios, seguridad y atención social en las actuales circunstancias. En este sentido es importante conocer qué plantea la estrategia al respecto.

La estrategia parte de que la generación de empleos de calidad y el incentivo que genera el trabajo, a través del salario, constituyen pilares para un funcionamiento adecuado de la economía.

A la vez refiere que es preciso que el salario sea flexible y estimulante, que no se ejecuten pagos sin respaldo productivo; avanzar en la generación de empleos, sobre

todo en la esfera productiva; potenciar el trabajo a distancia; garantizar la protección social a los más vulnerables; eliminar las plantillas infladas, entre otras. Se requiere también una mayor flexibilidad en el ejercicio del trabajo por cuenta propia, para que este pueda adaptarse al nuevo escenario económico y social.

Enfrentando el desafío económico y social. Medidas que se aplicarán.

Empleo y Salario:

- Fomentar el uso racional de los recursos laborales, en particular de la fuerza de trabajo calificada y flexibilizar los mecanismos de contratación y remuneración para desatar el desarrollo de las fuerzas productivas, favorecer que el trabajador concilie mejor su vida laboral y familiar y reducir costos asociados a su permanencia en el puesto de trabajo.
- Oficializar un programa para la generación de empleos en la economía y en los territorios con menores tasas de actividad, donde se combinen los intereses nacionales con los locales, así como métodos administrativos, con esquemas de incentivos económicos y de desarrollo profesional, para potenciar el incremento de la producción nacional, en particular la de alimentos, los encadenamientos productivos, la exportación de bienes y servicios, sustitución de importaciones, la aplicación de la ciencia y la innovación.
- Establecer y ajustar en las etapas previstas en el [Plan Nacional de Desarrollo Económico Social 2030](#), niveles de salarios que garanticen que el trabajo constituya la fuente principal de satisfacción de las necesidades del trabajador y su familia.
- Generalizar a todo el sistema empresarial el pago por alto desempeño, que refleje la incidencia en la eficiencia de la entidad y otros hechos relevantes.
- Continuar estudiando otros mecanismos económicos de compensación por alto desempeño para su implementación en la actividad presupuestada.
- Continuar perfeccionando los sistemas de pago, intencionado el destajo, sustentado en la organización y la normación del trabajo.

Asistencia y Trabajo Social:

- Transformar la labor del trabajador social en la comunidad a partir de perfeccionar el alcance de su gestión, las prioridades en la atención y los vínculos con los factores de la comunidad.
- Garantizar inmediatez en la respuesta a los problemas y necesidades de las personas y núcleos familiares que requieren los servicios y las prestaciones de la Asistencia Social, a partir de su aprobación a nivel territorial.
- Implementar la política para el perfeccionamiento de la atención a las personas con discapacidad.
- Perfeccionar los servicios sociales dirigidos a personas y núcleos vulnerables

ampliando su alcance y cobertura e implementando nuevos servicios.

Seguridad Social:

- Disminuir la participación relativa del Estado en el financiamiento de la seguridad social, a partir de la incorporación de nuevas fuentes.
- Homologar el tratamiento a la protección de la maternidad que reciben las trabajadoras en los regímenes especiales de la seguridad social, al de las trabajadoras del sector estatal, como parte de las medidas para estimular la natalidad.
- Perfeccionar los trámites y servicios de la seguridad social para disminuir los términos de respuestas.

Enfrentando el desafío económico y social. Lograr la comprensión y participación activa del pueblo en la aplicación de estas medidas es un imperativo. El desafío que nos ha impuesto esta situación de crisis es a su vez un estímulo para dar respuestas que impacten en el desarrollo económico y social del país. Debemos propiciar un ambiente de trabajo y creatividad que favorezca la implementación de estos propósitos.